



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha: 04/04/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2008 00202	Tutelas	JANETH DEL CARMEN - CUAICAN MAYA vs EMSSANAR E.S.S.	Auto de tramite Se dispone vincular a este incidente al Instituto Departamental de Salud de Nariño.	03/04/2018
5200#003001 2010 00833	Ejecutivo Singular	ROSALBA - INSUASTY DE LEGARDA vs TRANSPORTES DEL PACIFICO SA	Auto decreto secuestro Se dispone comisionar a la Inspección de Policía Municipal de Pasto (R).	03/04/2018
5200#003001 2013 00329	Tutelas	LUIS H. - ENRIQUEZ ROSERO vs SALUDCOOP E.P.S.	Auto de tramite Se tiene como pruebas los documentos aportados por la parte incidentante en su escrito inicial.	03/04/2018
5200#003001 2014 00411	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONCEPCION DEL SOCORRO - PAZ DIAZ vs MARTA LUCIA - SALDAÑA BURGOS	Auto fija nueva fecha para remate Como nueva fecha para efectuar diligencia de remate se fija el día 10 de Julio de 2018 a las 9 a.m.	03/04/2018
5200#003001 2015 00137	Tutelas	MARIA ERNESTINA - DIAZ ESPAÑA vs SALUDCOOP	Auto de tramite Se tiene comp pruebas los documentos aportador por la parte incidentante en su escrito inicial.	03/04/2018
5200#003001 2016 00164	Ejecutivo Singular	LADIS MARIA DEL SOCORRO - VARGAS JIMENEZ vs VICTOR ALFONSO CHANZA	Auto decreto secuestro Se dispone comisionar a la Inspección de Tránsito de Pasto (R).	03/04/2018
5200#003001 2017 00285	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GERARDO FRANCISCO - TOBAR MELO	Auto libra mandamiento pago Fecha real del auto : Sbre. 22/17.- Por cuanto el auto de Sbre. 22/17 fue notificado con la nota de abstención, el mismo se notifica	03/04/2018
5200#003001 2017 00288	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIA VISITACION MORA CORDOBA	Auto de tramite Se anexa diligencias de notificación por aviso.	03/04/2018
5200#003001 2017 00403	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GERARDO ANDRES - NOGUERA BASTIDAS	Auto ordena notificar en nueva dirección	03/04/2018
5200#003001 2017 00443	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs VICTOR HUGO - ORTIZ ERAZO	Auto ordena emplazamiento Se disponew emplazar a Victor Hugo Ortiz Eraso.	03/04/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2017 00608	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A. vs GERARDO ANDRES - NOGUERA BASTIDAS	Auto de trámite Se anexa diligencias de citación.	03/04/2018
5200#003001 2018 00146	Tutelas	NATALY SILVANA BOLIVAR MORALES vs IDSN	Auto concede impugnación Juzgado concede recurso de impugnación instaurado por la parte accionada.	03/04/2018
5200#003001 2018 00149	Tutelas	ANGEL PARMENIDES CABRERA vs EMSSANAR EPS	Auto concede impugnación Juzgado concede recurso de impugnación instaurado por la parte accionada.	03/04/2018
5200#003001 2018 00190	Ejecutivo Singular	BLADIMIR USCATEGUI CABRERA vs CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	03/04/2018
5200#003001 2018 00192	Ejecutivo Singular	CECILIA TORO vs RICARDO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	03/04/2018
5200#003001 2018 00194	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIA S. A. vs ALEXANDER - SUÁREZ RODRÍGUEZ	Auto libra mandamiento de pago Decreta embargo.	03/04/2018
5200#003001 2018 00201	Ejecutivo Singular	JORGE FELIPE ROSERO CASTRO vs JIM NIXON LEON ERASO	Auto rechaza por competencia Por competencia se dispone enviar este asunto al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de	03/04/2018
5200#003001 2018 00203	Tutelas	LUZ DARY ELIZABETH - PEREZ vs IDSN	Auto ordena remisión por competencia Se dispone enviar este asunto al Juzgado Promiscuo Municipal de Consacá (Nar.).	03/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2018 Y LAHORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFUA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAI ME EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARI@